Informe de Evaluación de Ofertas Nº 17/2023

En la Ciudad de Asunción, República del Paraguay, a los 11 días del mes de setiembre del año 2023, sitio en la calle Humaitá Nº 145 Edificio Planeta I, en la sala de reuniones del segundo piso, se inicia el trabajo de Evaluación, conforme a la designación por Resolución Nº 058/2020 de fecha 04 de febrero de 2020, por la cual se conforma el Comité de Evaluación de Ofertas del SENAVE. En ese sentido se procede al estudio de la oferta y recomendación de adjudicación en el marco del llamado a ***LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS LCO N° 07/2023 "SEGURIDAD INFORMATICA DIRECTORIO ACTIVO".***

1. **Introducción: -**

El llamado es realizado teniendo en cuenta las previsiones hechas en el PAC Nº 428.457 de la Institución.

Según lo establecido en las leyes y reglamentos vigentes, se cursó invitación a ***INFORMATION TECHNOLOGY CONSULTING SUPPORT S.A., ARIVOIR S.A., CONSORCIO COMTEL S.R.L.-MAZO, TIAXIOM S.A. y OLAM S.R.L.***, según Cartas de Invitaciones extendidas con reporte de fax y/o e mail.

El Sistema de Adjudicación es por el TOTAL.

2. **Acto de Recepción y Apertura de Sobres: -**

De acuerdo a los plazos establecidos, el día lunes 11 de setiembre de 2023, la Dirección de Contrataciones lleva a cabo la apertura de sobres del referido llamado, conforme al Acta de Apertura de Ofertas Nº 23/2023, presentándose los siguientes oferentes:

RUC	OFERENTES	Precio Total Gs. (IVA incluido)	CONSTANCIA
80046953-4	INFORMATION TECHNOLOGY CONSULTING SUPPORT - ITCS S.A.	238.867.234.-	1758892
80016715-5	COMTEL S.A.	244.460.000.-	1758855
80060802-0	VTG S.R.L.	271.360.834.-	1758853

Así mismo se señala que al momento de la apertura de sobres no se han dejado observaciones.

3. Verificación de las Documentaciones Sustanciales: -

De acuerdo a las facultades establecidas en el Artículo 27 y siguientes de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y los Artículos 60, 61, 62, y 63 del Decreto Nº 2992/19, el método de evaluación de ofertas mencionado en el Pliego de Bases y Condiciones, se procede a verificar las documentaciones sustanciales requeridas para la validez de la oferta presentada, eliminándose a aquellas que no cumplen con dichos requisitos, o cuya documentación sea insatisfactoria, constatándose conforme dispone el numeral 1 del Art. 63 del decreto 2992/19, que las firmas ***INFORMATION TECHNOLOGY CONSULTING SUPPORT - ITCS S.A., COMTEL S.A. y VTG S.R.L.***, cumplen con las documentaciones sustanciales solicitadas en el Pliego de Bases y Condiciones.

Prosiguiendo con el proceso de evaluación, se confecciona el cuadro Comparativo de Ofertas, en base al método de evaluación establecido en el numeral 2 del Art. 63 del Decreto Nº 2992/19, se adjunta cuadro comparativo de ofertas.

4. Análisis Formal de la oferta: -

Continuando con los criterios de evaluación establecidos en el inc. a), Art.63° del Decreto Nº 2992/19, se analizan las ofertas correspondientes a las firmas ***INFORMATION TECHNOLOGY CONSULTING SUPPORT - ITCS S.A., COMTEL S.A. y VTG S.R.L.***, las cuales serán objeto de un análisis pormenorizado con los demás requisitos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones.

Primeramente, a través del Memorando Nº 30/2023 del Comité de Evaluación de Ofertas y expediente con Mesa de Entrada Interna (MEI) Nº 14/268/2023, ambos de fecha 12/09/2023, se ha solicitado a la Dirección

Informe de Evaluación de Ofertas Nº 17/2023

de Tecnología de la Información y Comunicación, el análisis técnico de las ofertas presentadas por las firmas supra mencionadas.

Por medio de la Nota DTIC N° 115/2023 de fecha 13/09/2023, la Dirección de Tecnología de la Información y la Comunicación, solicita al Comité el requerimiento de aclaraciones, conforme se transcribe a continuación: *Me dirijo a Usted a fin de solicitar por su intermedio los siguientes documentos a la empresa ITCS.S.A.*

El oferente deberá ser Partner Oficial de Microsoft.
Autorización del Fabricante y/o distribuidor autorizado y/o vendedor autorizado para los Item 2 y 3.
El oferente deberá contar con técnicos encargados de dar el servicio dentro de su nómina de funcionarios y presentar currículos con las siguientes certificaciones: *- Certificación de Microsoft Certified Solutions Expert (MCSE) en Server Infraestructure (al menos uno)* *- Certificación de Microsoft 365 Certified en Teams Administrator Associate (al menos dos)* *- Certificación de Microsoft Certified Solutions Expert (MCSE) en Cloud Platform and Infraestructure (al menos uno)* *- Certificación de Microsoft Certified Solutions Expert (MCSE) en Productivity (al menos uno)* *- Certificación de Microsoft Certified Solutions Associate (MCSA) en Windows Server 2016 (al menos uno)* *- Certificación de Microsoft Specialist en Server Virtualization with Windows Server Hyper-V and System Center (al menos uno)* *- Certificación de Microsoft Specialist en Designing and Deploying Microsoft Exchange Server 2016 (al menos uno)* *- Certificación de Microsoft Specialist en Skype for Business (al menos uno)* *- Certificación de Microsoft Certified Solutions Associate (MCSA) en Office 365 (al menos dos)* *- Certificación de Microsoft 365 Certified Modern Desktop Administrator Associate (al menos uno)* *- Certificación de Microsoft Azure Network Engineer Associate (al menos tres)*
Documentación que demuestre poseer certificación ISO 9001/2015 o similar, la similitud debe basarse en los criterios que solicita o certifica la Norma ISO 9001/2015 con respecto a la calidad de gestión.
Documentación que demuestre poseer certificación ISO 27001/2015 o similar, la similitud debe basarse en los mismos criterios que solicita o certifica la Norma ISO 27001/2015 con respecto a la Gestión de Seguridad de la Información.

Además, se le ha requerido aclaración de las siguientes documentaciones formales:

- *Ratios financieros años 2020-2021-2022.*
- *Cumplimiento de contratos y/o facturaciones y/o certificados de cumplimiento satisfactorio en la implementación de Directorio Activo. Los documentos mencionados deberán estar comprendidos dentro de los cinco (5) últimos años (2018, 2019, 2020,2021 y 2022); podrán presentarse la cantidad de contratos y/o facturaciones que fuesen necesarios para acreditar la sumatoria de los últimos cinco años, el monto igual o superior al 50 % del monto total ofertado, los mismos podrán ser de entidades públicas y/o privadas.*

Dicha documentación fue requerida por Nota CEO N° 030/2023 de fecha 13/09/2023, otorgándole 48 horas de plazo para la entrega de la aclaración requerida, la cual fue respondida dentro del plazo establecido por el Comité y posteriormente remitida a la Dirección de Tecnología de la Información y Comunicación, fin de dar continuidad al proceso de análisis técnico de las ofertas.

Por Nota DTIC N° 117/2023 de fecha 18/09/2023, la Dirección de Tecnología de la Información y la Comunicación remite su informe técnico, el cual se trae a la vista.

Informe de Evaluación de Ofertas Nº 17/2023

SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SANIDAD VEGETAL Y DE SEMILLAS PARAGUAY
GOBIERNO DEL PARAGUAY

DIRECCION DE TECNOLOGIA DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

Nota DTIC Nº 117/2023

RECIBIDO EN COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS
Fecha: 19 09 23 Hora: 08:25
Lic. Jessica Bower
Firma Aclaración

Asunción, 18 de Setiembre de 2023

Señora
Jessica Bower, Miembro
CEO
Presente:

Me dirijo a Ud. a fin de presentar el informe de evaluación del llamado SEGURIDAD INFORMATICA – DIRECTORIO ACTIVO.

En este análisis se evaluo la oferta de ITCS S.A. por ser la mas baja, a través de la Nota CEO Nro 30/2023 se ha solicitado los siguientes documentos técnicos.

El oferente deberá ser Partner Oficial de Microsoft.	Cumple
Autorización del Fabricante y/o distribuidor autorizado y/o vendedor autorizado para los Item 2 y 3.	cumple
El oferente deberá contar con técnicos encargados de dar el servicio dentro de su nómina de funcionarios y presentar curriculos con las siguientes certificaciones: - Certificación de Microsoft Certified Solutions Expert (MCSE) en Server Infraestructure (al menos uno) - Certificación de Microsoft 365 Certified en Teams Administrator Associate (al menos dos) - Certificación de Microsoft Certified Solutions Expert (MCSE) en Cloud Platform and Infraestructure (al menos uno) - Certificación de Microsoft Certified Solutions Expert (MCSE) en Productivity (al menos uno) - Certificación de Microsoft Certified Solutions Associate (MCSA) en Windows Server 2016 (al menos uno) - Certificación de Microsoft Specialist en Server Virtualization with Windows Server Hyper-V and System Center (al menos uno) - Certificación de Microsoft Specialist en Designing and Deploying Microsoft Exchange Server 2016 (al menos uno) - Certificación de Microsoft Specialist en Skype for Business (al menos uno) - Certificación de Microsoft Certified Solutions Associate (MCSA) en Office 365 (al menos dos) - Certificación de Microsoft 365 Certified Modern Desktop Administrator Associate (al menos uno) - Certificación de Microsoft Azure Network Engineer Associate (al menos tres)	Cumple

Informe de Evaluación de Ofertas Nº 17/2023

SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SANIDAD VEGETAL Y DE SEMILLAS PARAGUAY
GOBIERNO DEL PARAGUAY

Documentación que demuestre poseer certificación ISO 9001/2015 o similar, la similitud debe basarse en los criterios que solicita o certifica la Norma ISO 9001/2015 con respecto a la calidad de gestión.	cumple
Documentación que demuestre poseer certificación ISO 27001/2015 o similar, la similitud debe basarse en los mismos criterios que solicita o certifica la Norma ISO 27001/2015 con respecto a la Gestión de Seguridad de la Información.	cumple

Por lo tanto, se informa que ITCS S.A. cumple con lo solicitado por la institucion

Sin otro particular, me despido muy atentamente.

Lic. Rafael Mendieta
Director

Informe de Evaluación de Ofertas Nº 17/2023

Considerando la evaluación técnica realizada por la Dirección de Tecnología de la Información y la Comunicación, cuyo informe señala que la oferta técnica presentada por la firma ***INFORMATION TECHNOLOGY CONSULTING SUPPORT - ITCS S.A.*** cumple con lo requerido por dicha dependencia, se procede a verificar y analizar las documentaciones formales presentadas por la firma ***INFORMATION TECHNOLOGY CONSULTING SUPPORT - ITCS S.A.***

En ese sentido, al verificar las documentaciones de carácter formal presentadas por la firma ***INFORMATION TECHNOLOGY CONSULTING SUPPORT - ITCS S.A.***, se pudo comprobar que las mismas se ajustan con lo requerido en el Pliego de Bases y Condiciones, y cuyo detalle se encuentran en el Cuadro de Recaudos adjunto al informe.

Respecto a lo establecido en la Resolución DNCP N° 1890/2020, se ha verificado que el monto ofertado por la firma ***INFORMATION TECHNOLOGY CONSULTING SUPPORT - ITCS S.A.***, se enmarca dentro del rango de porcentajes correspondiente al precio referencial determinado por la convocante, de conformidad a lo establecido en el Dictamen N° 025/2023 de la Dirección de Contrataciones.

Ante lo expuesto, se puede concluir que la firma ***INFORMATION TECHNOLOGY CONSULTING SUPPORT - ITCS S.A.***, cumple con los criterios de experiencia, las documentaciones formales, y las especificaciones técnicas requeridas en el Pliego de Bases y Condiciones.

5. Capacidad Financiera: -

Cuadro de Indicadores – Promedio del Periodo 2020/2021/2022

INDICADORES	***OFERENTE***
	INFORMATION TECHNOLOGY CONSULTING SUPPORT - ITCS S.A.
INDICE DE LIQUIDEZ: *Mayor o igual que: 1, en promedio en los 3 últimos años.*	***3,28***
INDICE DE ENDEUDAMIENTO: *No debe ser mayor que: 0,80 en promedio en los 3 últimos años.*	***0,60***
RENTABILIDAD: *No deberá ser negativo: (-), en promedio en los 3 últimos años.*	***154%***

Cabe aclarar que para el cálculo fueron utilizados los datos contenidos en los Balances Generales y Estados de Resultados correspondientes a los años 2020, 2021 y 2022 proveídos por la firma ***INFORMATION TECHNOLOGY CONSULTING SUPPORT - ITCS S.A.***, según el siguiente detalle:

INFORMATION TECHNOLOGY CONSULTING SUPPORT - ITCS S.A.

ACTIVO CORRIENTE 2020	6.717.153.071
ACTIVO CORRIENTE 2021	13.538.293.067
ACTIVO CORRIENTE 2022	18.000.594.730
PASIVO CORRIENTE 2020	1.065.147.912
PASIVO CORRIENTE 2021	7.334.765.679
PASIVO CORRIENTE 2022	10.741.172.109
PASIVO TOTAL 2020	4.587.605.060
PASIVO TOTAL 2021	8.235.186.525
PASIVO TOTAL 2022	11.280.022.391
ACTIVO TOTAL 2020	7.307.452.770
ACTIVO TOTAL 2021	14.545.209.881
ACTIVO TOTAL 2022	19.041.658.999

Informe de Evaluación de Ofertas Nº 17/2023

UTILIDAD DESPUES DEL IMPUESTO 2020	1.535.001.084
UTILIDAD DESPUES DEL IMPUESTO 2021	3.410.666.864
UTILIDAD DESPUES DEL IMPUESTO 2022	4.269.859.399
CAPITAL 2020	1.000.000.000
CAPITAL 2021	2.500.000.000
CAPITAL 2022	2.500.000.000

En conclusión, la firma ***INFORMATION TECHNOLOGY CONSULTING SUPPORT - ITCS S.A.***, cumple con la capacidad financiera requerida en el Pliego de Bases y Condiciones.

Asimismo, entendemos que la convocante ha caído en un error involuntario de tipeo, al solicitar los ratios conforme se expone a continuación:

> f. Ratios financieros años 2020-2022-2022.

Debiendo ser considerados los años 2020, 2021 y 2022.

6. Resolución DNCP Nº 849/15

Con relación a la Resolución DNCP Nº 849/15 de fecha 27/03/15, cabe aclarar que se ha consultado en el sistema SINARH en fecha 19/09/2023, sobre los/as Señores/as: Clarissa Gómez Jurgens con C.I. N° 4.787.896, Clara Perla Schreiner de Gómez con C.I. N° 335.049, Jorge Luis Schreiner Marengo con C.I. N° 662.076, Alexandra Clarissa Jurgens Altenhofen con C.I. N° 1.278.574, Elisa Rolón Giménez con C.I. N° 1.466.293 y Liliana María Velázquez Ayala con C.I. N° 3.193.477; de la firma ***INFORMATION TECHNOLOGY CONSULTING SUPPORT - ITCS S.A.***, a fin de verificar si los mismos son funcionarios públicos, y la mencionada consulta arroja el siguiente reporte:

- Jorge Luis Schreiner Marengo con C.I. N° 662.076, Años: 2003 al 2013; 2010 al 2015; Entidad: Comisión Nacional de Valores, Universidad Nacional de Asunción; Descrip. Cargo: Presidente, Profesor; Periodo: 25/08/2003 al 08/04/2013; 01/01/2010 al 05/05/2015.

En ese sentido, se observa que el Sr. Jorge Luis Schreiner Marengo, no forman parte del staff de personales de la Institución y tampoco ostentan la calidad de funcionarios públicos en la actualidad, de acuerdo al reporte extraído del Sistema Nacional de Recursos Humanos (SINARH) del Ministerio de Hacienda. A su vez, se aclara que los/as Señores/ras: Clarissa Gómez Jurgens, Clara Perla Schreiner de Gómez, Alexandra Clarissa Jurgens Altenhofen, Elisa Rolón Giménez y Liliana María Velázquez Ayala, no figuran en la base de datos del SINARH.

Con base en lo expuesto, se concluye que los mismos no se enmarcan en las prohibiciones y limitaciones previstas en los incisos A y B del Artículo 40 de la Ley Nº 2051/03, modificado por Ley Nº 6716/21.

7. Recomendación: -

Analizada la oferta presentada y las documentaciones requeridas en el Pliego de Bases y Condiciones para el llamado a ***LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS LCO N° 07/2023 "SEGURIDAD INFORMATICA DIRECTORIO ACTIVO"***, se constata que la firma ***INFORMATION TECHNOLOGY CONSULTING SUPPORT - ITCS S.A.***, califica en el presente llamado, posee la solvencia técnica y legal, además de la calificación y las capacidades necesarias para la ejecución del contrato, por lo que el Comité recomienda, salvo mejor parecer de la Máxima Autoridad Institucional:

1.- ADJUDICAR, el llamado a ***LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS LCO N° 07/2023 "SEGURIDAD INFORMATICA DIRECTORIO ACTIVO"***, a la firma ***INFORMATION TECHNOLOGY CONSULTING SUPPORT - ITCS S.A. con Ruc. N° 80046953-4, por el monto total de Gs. 238.867.234.-***

Informe de Evaluación de Ofertas Nº 17/2023

(Guaraníes doscientos treinta y ocho millones ochocientos sesenta y siete mil doscientos treinta y cuatro) IVA incluido.

Finalmente se dan por terminados los trabajos de Evaluación en fecha 19/09/2023, no habiendo otro tema que tratar, se suscribe el presente en dos (2) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

Abg. Aarón Martínez
Representante
Dirección Gral. de Asuntos Jurídicos

Ing. Agr. Martín Lezcano
Representante
Secretaría de Gabinete

Lic. Jessica Magali Bower
Representante
Dirección Gral. de Administración y Finanzas

Lic. Rafael Mendieta
Director
Dirección de Tecnología de la Información y Comunicación

SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SANIDAD VEGETAL Y DE SEMILLAS
PARAGUAY

GOBIERNO DEL PARAGUAY

INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTA

DOCUMENTOS QUE COMPONEN LA OFERTA

"SEGURIDAD INFORMATICA DIRECTORIO ACTIVO" LCO N° 07/2023 ID 428.457

OFERENTES / DOCUMENTOS	INFORMATION TECHNOLOGY CONSULTING SUPPORT - ITCS S.A.	COMTEL S.A.	VTG S.R.L.
Sustanciales			
Formulario de Oferta *	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Garantía de Mantenimiento de Oferta*	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.			
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos. (*)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes y fotocopia simple de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la sociedad.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas. (*)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Oferentes Individuales. Personas Físicas.			
Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta.(*)	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes - RUC. (*)	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el poder esté inscripto en el Registro de Poderes. (*)	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
V Otros documentos.			
Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social. (**)	CUMPLE - CERT. N° 399038	NO VERIFICADO	NO VERIFICADO
Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar. (**)	PRESENTA - CERTIF. N° 160532	NO PRESENTA	NO PRESENTA
Declaración Jurada de Declaración de Miembros, de conformidad con el formulario estándar Sección Formularios. (**)	CUMPLE	NO VERIFICADO	NO VERIFICADO
Certificado de Cumplimiento Tributario. (**)	CUMPLE - CERT. N° 4270160667270	NO VERIFICADO	NO VERIFICADO
Patente Comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente. (**)	CUMPLE - FACTURA N° 43-0375734-9 SEM./AÑO 02/2023 MUNICIPALIDAD DE ASUNCIÓN	NO VERIFICADO	NO VERIFICADO
Balance General y Estado de Resultados del ejercicio 2020, para contribuyentes de IRACIS y de los ejercicios 2021 y 2022 para contribuyentes de IRE GENERAL. Formulario 120 del ejercicio 2020, 2021 y 2022, para contribuyentes solo del IVA General. Formulario 106 del ejercicio 2020 para contribuyentes del IRPC, Formulario 501 de los ejercicios 2021 y 2022 para contribuyente de IRE SIMPLE. Formulario 104 del ejercicio 2020 para contribuyentes de Impuesto a la Renta Personal, Formulario 515/516 de los ejercicios 2021 y 2022 para contribuyentes de Impuesto a la Renta Personal. Copia de IVA general años 2020, 2021,2022 según sea el caso.	CUMPLE	NO VERIFICADO	NO VERIFICADO
Ratios financieros años 2020-2021-2022	CUMPLE	NO VERIFICADO	NO VERIFICADO
Cumplimiento de contratos y/o facturaciones y/o certificados de cumplimiento satisfactorio en la implementacion de Directorio Activo. Los documentos mencionados deberán estar comprendidos dentro de los cinco (5) últimos años (2018, 2019, 2020,2021 y 2022); podrán presentarse la cantidad de contratos y/o facturaciones que fuesen necesarios para acreditar la sumatoria de los últimos cinco años, el monto igual o superior al 50 % del monto total ofertado, los mismos podrán ser de entidades públicas y/o privadas.	CUMPLE - Contrato N° 029/2019 SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SALUD ANIMAL (SENACSA), Cuenta con su respectiva Acta de recepción - Contrato N° 07/2021 MINISTERIO DEL AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE (MADES), cuenta con Acta de recepción y conformidad - Facturas Nros. 001-001-0009508 y 001-001-0009869 a nombre del MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL (MTESS) - ACTA N° 88/2018 Recepcion de licencias para el sistema piloto - MINISTERIO DE HACIENDA	NO VERIFICADO	NO VERIFICADO
Autorización del Fabricante para los ítems N° 2 y 3.	CUMPLE	NO VERIFICADO	NO VERIFICADO

SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SANIDAD VEGETAL Y DE SEMILLAS – Dirección General de Administración – SENAVE – SNSV

SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SANIDAD VEGETAL Y DE SEMILLAS – Dirección de Tecnología de la Información y Comunicación – SENAVE – SNSV

SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SANIDAD VEGETAL Y DE SEMILLAS – Secretaría de Gabinete – SENAVE – SNSV

SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SANIDAD VEGETAL Y DE SEMILLAS – Dirección General de Asuntos Jurídicos – SENAVE – SNSV

SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SANIDAD VEGETAL Y DE SEMILLAS PARAGUAY

GOBIERNO DEL PARAGUAY

CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS

"SEGURIDAD INFORMATICA DIRECTORIO ACTIVO" LCO N° 07/2023 ID 428.457

OFERENTES						INFORMATION TECHNOLOGY CONSULTING SUPPORT - ITCS S.A.		COMTEL S.A.		VTG S.R.L.	
Item	Item Código	Descripción	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio Unitario	Precio Total	Precio Unitario	Precio Total	Precio Unitario	Precio Total
1	81111811-001	Servicio técnico / soporte para equipos informaticos	UNI	EVENTO	1	105.491.634	105.491.634	107.960.000	107.960.000	119.842.050	119.842.050
2	43233004-020	Licencia Windows Server	UNI	UNIDAD	2	11.652.200	23.304.400	11.925.000	23.850.000	13.237.292	26.474.584
3	43233004-020	Licencia Windows Server	UNI	UNIDAD	300	366.904	110.071.200	375.500	112.650.000	416.814	125.044.200
						TOTAL	238.867.234	TOTAL	244.460.000	TOTAL	271.360.834

SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SANIDAD VEGETAL Y DE SEMILLAS PARAGUAY

GOBIERNO DEL PARAGUAY

CUADRO DE ADJUDICACIÓN

"SEGURIDAD INFORMATICA DIRECTORIO ACTIVO" LCO N° 07/2023 ID 428.457

OFERENTE						INFORMATION TECHNOLOGY CONSULTING SUPPORT - ITCS S.A.	
item	Item Código	Descripción	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio Unitario	Precio Total
1	81111811-001	Servicio técnico / soporte para equipos informaticos	UNI	EVENTO	1	105.491.634	105.491.634
2	43233004-020	Licencia Windows Server	UNI	UNIDAD	2	11.652.200	23.304.400
3	43233004-020	Licencia Windows Server	UNI	UNIDAD	300	366.904	110.071.200
						TOTAL	238.867.234